

Montevideo, 17 de noviembre de 2022

COMUNICADO

En el marco de las notas de prensa publicadas en las últimas horas respecto a la calidad de colonos del senador Manini Ríos, de su esposa, ministra Irene Moreira y de su suegro, militar retirado Roque Moreira, desde la Asociación de Funcionarios del Instituto Nacional de Colonización (AFINCO) venimos a defender el trabajo realizado a fines de 2021 por los funcionarios involucrados en el informe de Inspección Técnica que arrojó como conclusión que Manini Ríos, Irene Moreira y Roque Moreira son colonos propietarios y se encuentran en infracción con la ley 11.029, visto que no cumplen con la obligación prevista de residir y trabajar en el predio.

El Directorio de Colonización recibió este informe, lo desestimó y lo envió a la Asesoría Letrada para una segunda revisión. En junio de 2022 la Asesoría Letrada concluyó lo mismo que la Inspección Técnica: que Manini y los Moreira eran colonos propietarios. A pesar de lo ya informado en esas dos instancias, la sala de abogados del INC fue consultada y también se expidió sobre el asunto: concluyeron lo mismo: que son colonos propietarios. En paralelo y de forma insólita, el Directorio dispuso una contratación a un consultor externo para que opine al respecto.

Independientemente de la resolución que tome Directorio sobre el asunto, desde AFINCO venimos a respaldar el trabajo de las y los funcionarios de Colonización, que en el ejercicio de la función pública han sido desprestigiados; su labor puesta en tela de juicio frente a la presión política que ejerce sobre el Directorio una figura como lo es Manini Ríos, quien además ha calificado el trabajo como "maniobra política" y sugiriendo la existencia de "sesgo político" en el accionar del equipo técnico.

Repudiamos la actitud del senador Manini así como la de los directores y defendemos el trabajo y compromiso de las y los compañeros de Colonización, quienes venimos desempeñando la función pública como si no existieran recortes brutales en el presupuesto de la institución y como si contáramos con la cantidad de personal necesario para desempeñar normalmente las tareas.

Exigimos respeto a nuestra noble función.